

Ilave, 13 de setiembre del 2024

OFICIO N° 030-2024/ME/DREP/UGEL-EC/IESA “YACANGO”/D.

SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PRESENTE

ASUNTO : SOLICITO REINCORPORACION AL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO DE SECUNDARIA CON FORMACIÓN TÉCNICA

.....

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle y mediante el presente solicitar a su despacho la intermediación ante el MINISTERIO DE EDUCACION para que la IES Agroindustrial Yacango pueda ser REINCORPORADO AL MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO DE SECUNDARIA CON FORMACIÓN TÉCNICA, ya que nuestra institución cuenta con una R.D. N° 001643-2022-DUGELEC, la cual autoriza el reconocimiento en Especialidades del área de Educación Para el Trabajo: Producción Agropecuaria AO1-01, Industria Alimentaria CO-10, Industria del Vestido C07-14 y Mecánica de Producción y Carpintería C16-25, CO8-16. Así mismo La IE cuenta con talleres y disponen de equipamiento básico (máquinas, herramientas, mobiliarios y otros) en las distintas especialidades técnicas en la que oferta. Como también la IE cuenta con docentes en el área de Educación para el Trabajo que poseen formación profesional en INDUSTRIA ALIMENTARIA, CARPINTERIA METALICA Y PRODUCCION AGROPECUARIA.

Es así que desde el presente año 2024 se viene desarrollando las 8 horas en las áreas Técnicas, según el cuadro de distribución de horas en las especialidades de: **Carpintería Metálica, Industria Alimentaria, Producción Agropecuaria**, las cuáles se desarrollan en los cinco grados académicos y en algunos con desdoblamiento, ya que estas áreas técnicas es una necesidad para nuestros estudiantes y la comunidad a la cual brindamos el servicio educativo, considerando que les formamos con una opción laboral al culminar sus estudios y así afrontar los retos de la vida.

Es por ello que reiteramos a su despacho la solicitud para que pueda intermediar ante las instancias correspondientes, de tal manera **ser incluidos en el modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica, con las especialidades Técnicas de:**

- Carpintería Metálica
- Industria Alimentaria
- Producción agropecuaria

Al presente adjunto los siguientes documentos:

- Fotografías de las especialidades que oferta la IE
- Plan de estudios 2024
- R.D. N° 001643-2022-DUGELEC
- Acta de compromiso
- Nóminas de 1° a 5°
- Títulos de Docentes Técnicos

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Prof. Mauro S. Laure Anchapuri
DIRECTOR
I.E.S.A. YACANGO

ANEXOS:

TALLER DE LA ESPECIALIDAD DE CARPINTERIA METALICA:



TALLER DE INDUSTRIA ALIMENTARIA:



ESPECIALIDAD: PRODUCCION AGROPECUARIA



ESTUDIANTES Y DOCENTES PARTICIPANDO EN LA EXPOFERIA MULTISECTORIAL



ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN EL CONCURSO CREA Y EMPRENDE 2024



DOCENTES DE LA IE JUNTO AL ESPECIALISTA DE LA UGEL EL COLLAO Y MINEDU



ESTUDIANTE PORTANDO EL RECONOCIMIENTO POR PARTICIPAR EN EL CONCURSO CREA Y EMPRENDE





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001643-2022-DUGELEC

ILAVE, 29 DIC 2022

Asunto: el Oficio N° 040, Expediente N° 15259, 24-11-2022 y los documentos que se adjuntan por parte de la Dirección del IES Agroindustrial Yacango, Informe N° 15 -2022-UGELEC-AGP/E-CETPRO-EBA-TOE-EPT de la UGEL El Collao y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 79 de la Ley General de Educación, el Ministerio de Educación es el órgano de Gobierno Nacional que tiene por finalidad de definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado.

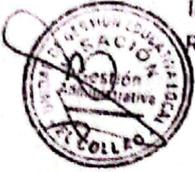
Que, es la política de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, autorizar, reconocer, valorar y estimular la labor de las instituciones educativas de su ámbito jurisdiccional; que la Institución Educativa Secundaria Agroindustrial Yacango, en merito a la R.M. N° 178- 2018-MINEDU, del sexto punto numeral 6.6, es de tipo gestión pública; y se encuentra ubicado en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao.

Que, la Institución Educativa Secundario Agroindustrial Yacango, de Formación Técnica de Ilave, ha cumplido con presentar su Proyecto de reconocimiento y la propuesta pedagógica de las especialidades que viene funcionando, de acuerdo al Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de Educación Técnico Productiva, R.V.M. N° 178-2018- MINEDU, para el desarrollo del ciclo básico en capacitación, actualización o reconversión laboral, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades Técnico Pedagógicas y Administrativas de IES Secundario Agroindustrial Yacango y en cumplimiento a las normas legales vigentes, es necesario autorizar el desarrollo de las actividades Secundarias Formativas Técnicas para la certificación modular a partir del año académico 2022.

Que, estando a lo informado y actuado por el Especialista de CETPRO, EBA, TOE, EPT, visado por la Jefatura de Área de Gestión Pedagógica, opinado por la Jefatura de Gestión Institucional, Jefatura del Área de Administración y Asesoría Jurídica de la UGEL El Collao, corresponde la emisión de la presente resolución de autorización y aprobación.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044 y su Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que lo adecua por lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1375-2018, Decreto Supremo N° 004-2019, Reglamento de la Reforma Magisterial y su

modificadorias, Ley Orgánica de Ministerio de Educación N° 25762 y su modificatoria Ley N° 26510, R.V.M. N° 157-2020-MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2022 en la Educación, aprobada por R.M. N° 165-2022-MINEDU Secundaria con Formación Técnica SFT, R.M. N° 186-2022-MINEDU.



SE RESUELVE:

1° **AUTORIZAR**, el Reconocimiento en Especialidades del área de Educación Para el Trabajo a la IES Agroindustrial Yacango, distrito de Ilave, jurisdicción de la UGEL El Collao; el desarrollo de las actividades Secundarias de Formación Técnica en los diferentes especialidades, que a continuación se detalla:

ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

TALLER DE ESPECIALIDADES	CODIGO FAMILIA PRODUCTIVA
Producción agropecuaria	A01 - 01
industria Alimentaria	CO6 - 10
Industria del vestido	CO7 - 14
Mecánica de producción y carpintería	C16 - 25, CO8 - 16



2° **ENCARGAR**; a las dependencias orgánicas de la UGEL El Collao, efectúe las acciones de su competencia para el cumplimiento de la presente Resolución Directoral.

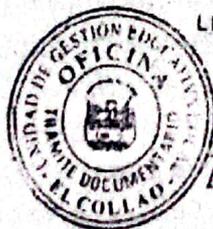
3° **DAR CUENTA**, a las instancias respectivas para su reconocimiento como tal. Y sin afectar el presupuesto, lo cual implica que las especialidades técnicas deben trabajar con su mismo personal, durante el transcurso al presupuesto fiscal de los años siguientes, de la UGEL El Collao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Dra. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE UGEL EL COLLAO

UGEL EL COLLAO
El que suscribe certifica que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL, al que me remito en caso necesario.
MAR 2023
Wilson R. Mamani Holguin
WILSON R. MAMANI HOLGUIN
PEDATARIO



LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES

Wilson R. Mamani Holguin
Lic. Wilson R. Mamani Holguin
I (E) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
UGEL EL COLLAO

NBCT/DUGELET
EMBB/JAGF
JCJCH/JAG
Y.BQ/JADM
HMCIAL
ASLCH/CET
CC ARCHV





Acta de Compromiso para captar estudiantes

En la dirección de la I.E.S. Agroindustrial Yacanga a los cuatro días del mes de setiembre, siendo las nueve horas con treinta minutos, reunidos el Director, los docentes, CONEI, personal administrativo y representantes de la APAFA, para solicitar la Reincorporación al Padrón de MSE-SFT (Modelo de Servicio Educativo de Secundaria con Formación Técnica).

Primero: El Director de la IE, da un informe en la que indica que la IES Yacanga el presente año 2024 ya no está considerado en el padrón del MINEDU de los colegios de MSE SFT. En seguida muy preocupado al profesor Gerardo Mamani Mamani jefe de Campo y Taller, manifiesta que se entrevistó con el Representante del MINEDU quien le indicó lo siguiente:

- 1.- Que presente una solicitud a la UGEL Collao, solicitando la Reincorporación al Padrón del MSE SFT.
- 2.- Que los talleres cuenten con equipamiento básico en sus diferentes especialidades.
- 3.- Que no comprometan a captar estudiantes para lograr las metas de atención.
- 4.- Que los estudiantes participen con sus proyectos de emprendimiento que están desarrollando en la EXPOFERIA MULTISECTORIAL el día jueves 29 de agosto en la plaza de Armas de Ilave.

Segundo: Los profesores de las áreas técnicas (EPT) dieron a conocer que la participación en la Expoferia fue exitosa puesto que manifiestan que el público deleitó de los productos expuestos en las especialidades de Industria Alimentaria, Carpintería Metálica e Industria del Bastido, las cuales fueron obsequiadas, valoradas y felicitadas por el público, el Representante del MINEDU y la UGEL El Collao.

Tercero: En razón a todo lo informado y actuado los presentes se comprometen a implementar estrategias que ayuden a captar mayor cantidad de estudiantes para mantener las Metas de Atención, las cuales consisten en; Realizar



ferias informativas en las Ferias Comunales de las comuni-
dades cercanas como Lopez, Doropa, Tivivsi, así mismo
preparan visitar a las Instituciones Educativas del Nivel Prima-
rio que son cercanas a las I.E.S. Yacango.
Sin otro punto más que tratar se da por culminado la reunión
siendo las once de la mañana del mismo día. Para dar fe de lo
escrito firman los presentes.



[Signature]
Prof. Mauro E. Laura Anchapuri
DIRECTOR
I.E.S.A. YACANGO

[Signature]
LIC. RENÉ MAMANI MAMANI
EXP. CIENCIAS SOCIALES

[Signature]
Prof. Viviana V. Mamani Morera
Esp. COMUNICACIÓN

[Signature]
Elizabeth Inguina de Cruz
DNI N° 81245083
FORM. ADMINISTRATIVO
I.E.S. YACANGO

[Signature]
ELMER ATENCIO HUANACUNI
Docente: Construcción de Metales

[Signature]
Jaime Callosani Ramirez
Prof. de Educación Técnica

[Signature]
Prof. Renée Mamani
Esp. Ciencias Técnicas
BACHILLER EN C.T.A.
[Signature]
Lic. E. Maquera Calle
DOCENTE

[Signature]
Prof. Mario Marca Tuso
Esp. CIENCIA Y TECNOLOGIA

[Signature]
Lic. José Luis Aguilar Chura
ESP. FISICO MATEMATICAS



[Signature]
LUCIO R. CUITA ORCCOLLO
DNI N° 80244394

[Signature]
Maria E. Apaza Quispe
AUXILIAR DE EDUCACION

- ✓ Plan del programa de formación docente en el manejo herramientas digitales educativa para el desarrollo de competencias en el trabajo docente a distancia.
- ✓ Plan de Soporte Emocional dirigido a la comunidad educativa.
- ✓ Plan de vigilancia prevención y control de COVID – 19.
- ✓ Plan de mejora de los aprendizajes.
- ✓ Plan de monitoreo de la implementación de los Instrumentos.
- ✓ Plan de contingencia Soporte Emocional.
- ✓ Plan de Tutoría



PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL SECUNDARIA 2024

N°	AREAS CURRICULARES	GRADO DE ESTUDIOS									
		1°	REFUERZO	2°	REFUERZO	3°	REFUERZO	4°	REFUERZO	5°	REFUERZO
1	MATEMÁTICA	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1
2	COMUNICACIÓN	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1
3	INGLES	2		2		2		2		2	
4	ARTE	2		2		2		2		2	
5	CIENCIAS SOCIALES	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1
6	DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CÍVICA	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1
7	EDUCACIÓN FÍSICA	2		2		2		2		2	
8	EDUCACIÓN RELIGIOSA	2		2		2		2		2	
9	CIENCIA Y TECNOLOGIA	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1
10	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	8		8		8		8		8	
11	TUTORIA	2		2		2		2		2	
	TOTAL		40		40		40		40		40



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica									
Código	2 1 0 0 0 4	Número y/o Nombre	YACANGO				Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	11/03/2024	Fin	20/12/2024	Dpto.	PUNO	Prov.	EL COLLAO	Dist.	ILAVE	Centro Poblado	YACANGO CENTRAL	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/RD				
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL El Collao	Resolución de Creación N°	RD N° 0444 - 1987		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Datos del Estudiante						Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S/ NO	Madre vive S/ NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S/ NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾			
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	SEC	Grado/Edad ⁽²⁾	1	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M	Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)													Fecha de Nacimiento	Día	Mes
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento																				
1	D.N.I. : 6.3.3.9.0.4.5.1	ATENCIO CUEVA, Yheyson Kleiber					10	07	2011	H	I	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI	0	2	3	1	8	4	5	70178
2	D.N.I. : 6.3.3.9.0.4.5.4	CONDORI OROCCOLLO, Alex					01	08	2011	H	I	P	NO	SI	C	AI	NO	P	SI	0	6	1	5	3	2	8	70711
3	D.N.I. : 6.3.3.9.0.4.7.0	ESPILLICO CUEVA, Camila Lisbeth					12	01	2012	M	I	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI	0	2	3	1	8	4	5	70178
4	D.N.I. : 6.3.3.9.0.4.6.5	ESPILLICO MAMANI, Yoshimar Yutun					27	11	2011	H	I	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI	0	2	3	1	8	4	5	70178
5	D.N.I. : 6.2.0.7.5.5.2.4	JAMACHI CONDORI, Mery Maribel					02	03	2012	M	I	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI	0	2	3	1	8	4	5	70178
6	D.N.I. : 6.3.3.9.0.4.5.6	JAMACHI PERCA, Wilfran Rodrigo					04	09	2011	H	I	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI	0	2	3	1	8	4	5	70178
7	D.N.I. : 6.3.3.9.0.4.6.6	MAMANI QUENTA, Jeanet Rosmary					12	09	2011	M	I	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI	0	2	3	1	8	4	5	70178
8	D.N.I. : 6.3.3.9.0.4.7.3	QUENTA VALERIANO, Eva Yakelin					03	02	2012	M	I	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI	0	2	2	0	8	4	8	70206
9	D.N.I. : 6.3.3.9.0.4.5.3	QUISPE CONDORI, Yudith Jakelin					17	07	2011	M	I	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI	0	2	3	1	8	4	5	70178
10	D.N.I. : 6.2.1.6.1.1.4.5	TICONA CONDORI, Jhon Aderly					15	05	2011	H	I	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI	0	7	4	4	3	8	3	70730
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											
18																											
19																											
20																											
21																											

- 1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- 2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial
- 3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (P).
- 4) Caracterist. : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo

- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo						Ubicación Geográfica						
Código	2 1 0 0 0 4			Número y/o Nombre	YACANGO			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	11/03/2024		Fin	20/12/2024		Dpto.	PUNO					
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL El Collao			Código Modular	0 6 6 0 4 3 1		Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante						Prov.	EL COLLAO				
	Nº Orden	Nº de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Resolución de Creación N°	RD N° 0444 - 1987		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	ILAVE
				Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	SEC	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾													-	Turno ⁽⁹⁾
Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			Fecha de Nacimiento			Día	Mes	Año	Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD								
1	D.N.I. : 6.2.3.4.2.6.2.6	CARRILLO KILLE, Evelyn Yenny	09	11	2009	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	SE	SI							
2	D.N.I. : 6.1.5.9.0.7.7.3	CCALLO QUIISO, Malvi Leticia	25	10	2009	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI							
3	D.N.I. : 8.0.7.5.8.2.7.4	CUEVA ROJAS, Jhuniar Alexis	14	03	2010	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI							
4	D.N.I. : 6.1.5.9.4.3.2.5	CUTIPA CUEVA, Janeth Rosmery	30	06	2009	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI							
5	D.N.I. : 6.1.5.9.0.7.8.1	ESPILLICO CUEVA, Fanny	21	03	2010	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI							
6	D.N.I. : 6.1.5.9.4.3.1.5	QUIISO CUEVA, Juan Reynaldo	11	04	2009	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI							
7	D.N.I. : 6.1.5.9.0.7.7.6	YANAPA QUISPE, Frank Yuberli	14	12	2009	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI							
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						

Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°.
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
 Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
 (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
 (PBN/PBJ) PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
 Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrant
 Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (O) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua e
 (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa
 (16) Nº de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotar solo en el caso que el estudiante no posea Cód. del Est.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Período Lectivo				Ubicación Geográfica				
Código	2 1 0 0 0 4			Número y/o Nombre	YACANGO			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	11/03/2024		Fin	20/12/2024		Dpto.	PUNO	
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL El Collao			Código Modular	0 6 6 0 4 3 1		Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	-		Datos del Estudiante				Prov.	EL COLLAO	
Nº Orden	Nº de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento	Sexo	H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Matemática ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/RD
																	Resolución de Creación N°	RD N° 0444 - 1987
		Nombre Sección (Solo Inicial)		Fecha de Nacimiento												Centro Poblado		
																YACANGO CENTRAL		
																Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾		
1	D.N.I. 6.0.5.2.5.8.2.2	CUEVA CALDERON, Dina Maritza		M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI					
2	D.N.I. 6.1.5.9.0.7.5.4	CUEVA YANAPA, Lisbeth Mirian	23 06 2007	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI					
3	D.N.I. 6.1.5.9.0.7.6.3	CUTIPA APAZA, Milton	01 01 2009	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI					
4	D.N.I. 6.1.5.9.0.7.5.5	ESCOBAR CONDORI, Enrique Yosman	23 03 2009	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI					
5	D.N.I. 6.0.4.5.6.1.9.7	GARCIA HUARICALLO, Ronaldo	02 01 2009	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI					
6	D.N.I. 6.1.5.9.0.7.5.9	HUANACUNI OROCCOLLO, Celia Brígida	12 10 2006	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI					
7	D.N.I. 6.1.5.9.0.7.6.1	HUARECCALLO CHOQUE, Royer Christian	01 02 2009	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI					
8	D.N.I. 6.0.7.4.8.3.7.6	ILAQUITA HUARICALLO, Apolinaria Mercedes	22 02 2009	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI					
9	D.N.I. 6.0.7.4.8.3.7.6	ILAQUITA HUARICALLO, Apolinaria Mercedes	23 07 2008	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI					
10	D.N.I. 6.0.1.7.5.2.4.4	JAMACHI CHOQUE, Luis Fernando	13 06 2008	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI					
11	D.N.I. 6.0.6.9.4.8.4.4	OROCOLLO CUEVA, Rony Deyvis	26 03 2009	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI					
12	D.N.I. 6.0.1.7.5.2.2.0	QUISPE CONDORI, Beda Ricarda	25 02 2007	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI					
13	D.N.I. 6.3.3.9.0.4.8.4	QUISPE GOMEZ, Yanet	16 07 2008	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI					
14	D.N.I. 6.0.3.1.9.9.9.1	YANAPA CUTIPA, Ruth Mery	07 07 2008	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI					
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		

Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
 Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (PI).
 Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
 (6) Sección : A, B, C, ... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
 (7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
 (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes
 (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos
 (PBA) PEBABA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes y Jóvenes y Adultos.
 Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
 (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
 Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
 (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
 (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
 (13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
 (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
 (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
 (16) Nº de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DEMATRÍCULA - 2024

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo Informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)				Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Período Lectivo				Ubicación Geográfica										
Código	2	1	0	0	0	4	YACANGO					Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	11/03/2024	Fin	20/12/2024	Dpto.	PUNO									
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL El Collao			Código Modular	0	6	6	0	4	3	1	Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante										Prov.	EL COLLAO	
				Resolución de Creación N°	RD N° 0444 - 1987					Forma ⁽⁵⁾	Esc											Dist.	ILAVE					
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)										Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI/NO	Madre vive SI/NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI/NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/R
												Día	Mes	Año														
Modalidad ⁽³⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)																										
1	D.N.I. 6.0.5.2.5.7.5.1	CUEVA CHOQUE, Jose Luis										15	04	2007	H	P	P	NO	SI	AI	C	NO	P	SI				
2	D.N.I. 6.0.5.2.5.8.8.5	CUTIPA CUEVA, Cristian Armando										08	09	2007	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI				
3	D.N.I. 6.0.1.7.5.2.2.8	ESPILLICO COLLATUPA, Guili Carmelo										16	07	2007	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI				
4	D.N.I. 6.0.1.7.2.7.7.2	JAMACHI CONDORI, Nery Yolisa										02	01	2008	M	P	P	SI	SI	C	AI	NO	S	SI				
5	D.N.I. 6.0.3.1.9.9.5.0	MAQUERA MAMANI, Fanny Grissel										14	07	2007	M	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI				
6	D.N.I. 6.0.1.7.5.2.3.1	TICONA ESPILLICO, Antony Emerson										19	12	2007	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	S	SI				
7	D.N.I. 6.0.1.7.5.2.3.4	VALERIANO APAZA, Yerson										08	02	2008	H	P	P	SI	SI	AI	C	NO	P	SI				
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
21																												

- Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EJ) o grados (PI).
- Caracterist. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrantante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Ot
- Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Almara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranj
- Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DF) Física, (TEA) Autista, (DV) Visual, (DA) Auditiva, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- N° de DNI o Cod. Del Est. : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

-P-
004009-P-DREP.
Nº 054465



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

A NOMBRE DE LA NACIÓN



POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TÍTULO de

PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA

ESPECIALIDAD: MECANICA DE PRODUCCION

A Don(ña) **ELMER ATENCIO HUANACUNI**

TITULADO (A) en EL INSTITUTO SUPERIOR PUBLICO "JOSE ANTONIO ENCINAS" DE PUNO

POR TANTO:

Se expide el presente TÍTULO para que se le reconozca como tal.

Dado en Puno a los 28 días del mes de Febrero de 2008



DIRECTOR DE LA INSTITUCION
DE EDUCACION SUPERIOR
Dr. GODFREDO ALCIDES ANAYA ALARCON
C.M. 1001842254
DIRECTOR GENERAL (a)



POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
LIC. NESTOR PARTIDES ILLQUE
C.M. 1000162714
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION
PUNO

[Signature]
INTERESADO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA

JULI

Certificado

ELMER ATENCIO HUANACUNI

Otorgado a

Por haber aprobado satisfactoriamente el Módulo **IV**

CONSTRUCCION DE ESTANTES (CARPINTERIA)

del ciclo **BASICO** con una duración de **270** horas.

Lugar y Fecha: **Jul. 31 de Diciembre de 2019**



dhataf
Director General de Educación Técnica y Productiva

- 9 -
06859-P-DHEP



MINISTERIO DE EDUCACION

A NOMBRE DE LA NACION

POR CUANTO:

El Ministro de Educación

Ha conferido el TITULO de
PROFESOR DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA
EN AGROPECUARIA

A Don **JAIME CALLOSANI RAMIREZ**

TITULADO (a) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO DE PUNO

POR TANTO:

Se expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

Dado en PUNO, a los 07 del mes de MARZO de 1995



[Signature]
DIRECTOR DE LA INSTITUCION
PUNO EDUCACION SUPERIOR



[Signature]

EL MINISTRO DE EDUCACION
DIRECTOR DEPARTAMENTAL/USE

[Signature]
GRUADO



REPÚBLICA DEL PERÚ
EN NOMBRE DE LA NACIÓN



La Universidad José Carlos Mariátegui

Por cuanto: El Consejo de la Escuela de Posgrado

con fecha 06 de junio de 2016, acordó otorgar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD en:

Docencia Técnica con Mención en Industrias Alimentarias y Nutrición

al Profesor de Educación Secundaria Técnica Especialidad: Producción Pecuaría

A: Gerardo Mamani Mamani

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en Sesión de fecha 07 de julio de 2016, confiere el mencionado Título de Segunda Especialidad, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Moquegua, el 11 de julio de 2016



[Firma]
Rector

Dr. Iván Vladimir Pino Tellería



[Firma]
Secretario(a) General

Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves

[Firma]
Interesado



[Firma]
Director

Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio

Libro N° 003
Folio N° 102